

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

1^{ER} INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

DR. EN A. JOSÉ EDGAR MIRANDA ORTIZ

ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS
NOVIEMBRE, 2016



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México



DIRECTORIO UAEM

Dr. en D. Jorge Olvera García
RECTOR

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
SECRETARIO DE DOCENCIA

Dra. en Est. Lat. Ángeles Ma. Del Rosario Pérez Bernal
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN y ESTUDIOS AVANZADOS

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
SECRETARIO DE RECTORIA

Dra. en D. María de Lourdes Morales Reynoso
SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL

M. en C. Ed. Fam. María de los Ángeles Bernal García
SECRETARIA DE EXTENSIÓN y VINCULACIÓN

M. en E. Javier González Martínez
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M. en Ed. A. Yolanda Ballesteros Senties
SECRETARIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dr. en D. José Benjamín Bernal Suárez
ABOGADO GENERAL

Lic. En Com. Juan Portilla Estrada
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Jorge Bernáldez García
SECRETARIO TÉCNICO DE RECTORÍA

M. en A. Emilio Tovar Pérez
**DIRECTOR GENERAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS Y
UNIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES**

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
CONTRALOR UNIVERSITARIO

DIRECTORIO ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS

Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz
DIRECTOR

L.C.C. Alfredo César Martínez Hernández
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

L.D.G. Berenice Vargas Engrande
COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

L.I.A. Sergio Ruíz Trejo
COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

L. en A. Mirtha Erika Canales García
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

M. en A. De N. Martha Paulina Chávez Lucio
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

M. en E. Estefanía María del Carmen Fuerte Lara
DEPARTAMENTO DE TUTORÍA ACADÉMICA

DR. en E. H. Misael Josué Marín Sánchez
**COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN
ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS**

M. en Comp. Horacio Rico Machuca
**COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN
MÚSICA**

L.C. Martha Araceli Contreras Torres
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
1. DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD	8
1.1. PROFESIONALES ÉTICOS, HUMANISTAS Y ALTAMENTE COMPETITIVOS.	8
1.2. AMPLIA Y DIVERSA OFERTA DE BACHILLERATO Y ESTUDIOS PROFESIONALES	9
1.3. MEJORES PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS, RECURSOS Y SERVICIOS	10
2. INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA	12
3. DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA, UNIFICA Y TRANSFORMA	13
3.1. PATRIMONIO CULTURAL UNIVERSITARIO	13
3.2. ACTIVIDAD CULTURAL DESCENTRALIZADA, INNOVADORA Y HUMANISTA	13
3.3. CREACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS CULTURALES	14
4. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA Y EFICIENTE	15
4.1. DESARROLLO DE LOS UNIVERSITARIOS CON EQUIDAD Y PERSPECTIVA HUMANISTA	15
4.2. VINCULACIÓN CON LA DINÁMICA DE LAS NECESIDADES SOCIALES	15
5. COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	17
6. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO	18
7. PLANEACIÓN FLEXIBLE QUE ARTICULA, ORIENTA Y EVALÚA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	21
8. COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	22
8.1. INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL.	22
8.2. LA UAEM: HUMANISTA, GENERADORA Y TRANSMISORA DEL CONOCIMIENTO	22
9. GOBIERNO SENSIBLE Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA	23
9.1. MEJOR GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD	23
9.2. SALUD, CULTURA FÍSICA, CUIDADO DEL AMBIENTE E IDENTIDAD UNIVERSITARIA	23
10. MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA	24
11. TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA	25
MENSAJE	26
INDICADORES	28
GRÁFICAS Y CUADROS ESTADÍSTICOS	29
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	30

PRESENTACIÓN

Sean mis primeras palabras de agradecimiento al Dr. en D. Jorge Olvera García Rector de nuestra máxima casa de estudios, quién sin su valioso apoyo, iniciativa, creatividad no hubiera sido posible converger en este momento en el que nos encontramos, así como a cada uno de los secretarios y funcionarios de la administración, a la comunidad universitaria que conforma nuestro organismo académico y a la sociedad en general por participar, construir y edificar este 1er Informe Anual de Actividades de la Escuela de Artes Escénicas.

Es importante enfatizar, recalcar y admirar el trabajo que ha realizado nuestro señor Rector ya que sin duda el campo de las humanidades, el campo de las artes escénicas era un espacio necesario para nuestra universidad. Es precisamente el señor Rector quién en el año 2013 impulsa éste proyecto que hoy vemos materializado y que se conformará aún más con la apertura de la nueva Licenciatura en Danza; es por ello mi agradecimiento y reconocimiento a ésta administración que ha puesto todo su empeño para que estemos trabajando cada día mejor para servir a la sociedad

Los diferentes retos que el entorno impone a las universidades públicas han asignado nuevas tareas a los universitarios, por eso quienes formamos parte de la universidad, alumnos, profesores y administrativos nos sentimos honrados de poder contribuir para su perfeccionamiento; por ello, la Escuela de Artes Escénicas congruente con el Plan Rector de Desarrollo Institucional trabaja en paralelo con los objetivos de la universidad para brindar un servicio de calidad y cobertura en torno a las artes escénicas

Así pues en cumplimiento del artículo 115 fracción VII del Estatuto Universitario y del artículo 10 fracción VII del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México me presento ante la comunidad de nuestra escuela, nuestro señor Rector el Dr. en D. Jorge Olvera

García y sociedad en general para rendir el 1er Informe Anual de Actividades que comprende los trabajos realizados del 31 de agosto de 2015 al 31 de agosto de 2016, mismo que es entregado en este momento por escrito así como la documentación que lo sustenta a la comisión especial designada por ésta administración para su análisis, evaluación y dictamen.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
DR. EN A. JOSÉ EDGAR MIRANDA ORTÍZ.

1. DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD

Nuestra Universidad se destaca por impulsar una educación de calidad al formar profesionistas con habilidades y competencias que impactan en el beneficio de ellos mismos y la sociedad en general, por ello, en La Escuela de Artes Escénicas se ha trabajado arduamente para que los dos programas educativos que actualmente se imparten en su espacio sean de calidad, conteniendo la instrumentación adecuada y sustentable para la generación de nuevos saberes, así como la infraestructura adecuada que permita el desarrollo de la docencia en forma integral.

1.1 PROFESIONALES ÉTICOS, HUMANISTAS Y ALTAMENTE COMPETITIVOS.

La Escuela de Artes Escénicas cuenta con una matrícula total inscrita de 164 alumnos de estudios profesionales divididos de la siguiente manera: 88 alumnos que cursan la Licenciatura en Estudios Cinematográficos (LEC) y 76 alumnos que cursan la Licenciatura en Música (LMU). Por género 108 de nuestros estudiantes son hombres y 56 son mujeres. [GRÁFICAS 1 Y 2.](#)

Ya que la escuela de Artes Escénicas abrió sus puertas en el año 2014, nuestra primera generación de ambas licenciaturas se encuentran cursando el 5to semestre de su plan de estudios, por lo que en el año 2019 estaremos contando con la primera generación egresada de este espacio.

El índice de reprobación final durante el ciclo escolar 2015 - 2016 fue: de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos 8.8%. En la Licenciatura en Música 25.9%. Lo que resulta en un total de 17.1%.

En el periodo reportado, 1 alumno participó en el programa de alumnos asesoría disciplinar “Mentores académicos”.

1.2 AMPLIA Y DIVERSA OFERTA DE BACHILLERATO Y ESTUDIOS PROFESIONALES

En el periodo 2016-2017 hubo 192 aspirantes a los programas educativos que se ofertan en la Escuela de Artes Escénicas, 65 aspirantes a la Licenciatura en Música y 127 en la Licenciatura de Estudios Cinematográficos; de los cuales, fueron aceptados 22 y 30 respectivamente sumando un total de 52 alumnos.

1.3 MEJORES PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS, RECURSOS Y SERVICIOS

El personal docente de la Escuela de Artes Escénicas desarrolla actividades de tutoría académica individualizada, grupal, de orientación, corrección y asesoría con la finalidad de clarificar dudas en los alumnos de ambas licenciaturas; Por otra parte se ha diseñado no solo para aclarar aspectos de índole académico, sino que ha permitido tener un mayor acercamiento con los alumnos generándose una relación cercana y confiable.

En el periodo 2015-B se contó con 31 tutores, 127 tutorados derivando así que cada tutor estuviera a cargo de 4 tutorados. De los 31 tutores, 4 son PTC, 1 es T.A., 1 es Directivo y 25 son profesores de asignatura.

Al 31 de agosto de 2016 en el periodo 2016-A se cuenta con 31 tutores, 110 tutorados y de 3 a 4 tutorados por tutor. De los 31 tutores, 4 son PTC, 2 T.A., 1 Directivo y 24 profesores de asignatura. [CUADRO 1](#)

En tema de actualización de programas de unidades académicas, en 2015-B y 2016-A se desarrollaron 48 programas de estudio, 48 Guías de evaluación y 48 guías pedagógicas. Así mismo se actualizaron 106 guías pedagógicas y de evaluación.

A pesar de que en las primeras instalaciones de la Escuela de Artes Escénicas en Zinacantepec no se contaba con un espacio destinado a biblioteca, nuestro organismo ha contado con material bibliográfico y video gráfico para el uso y beneficio de la comunidad que integra nuestro espacio académico; con el cambio de instalaciones en el mes de mayo fue posible designar un espacio para el uso de biblioteca contando con un acervo bibliotecario de 614 títulos entre los que existen 256 libros y 358 películas. Así mismo se cuenta con un sistema de administración digital. [CUADRO 2](#)

2. INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA

A pesar de ser un espacio de nueva creación, la Escuela de Artes Escénicas se cuenta con académicos capaces de desarrollar conocimientos novedosos en el campo de las artes, por ello, tenemos el reto de incursionar en nuevos saberes que permitan a nuestros alumnos generar inventivas acordes con las tecnologías, los nuevos paradigmas y la economía global, conjuntando estos tres componentes se está trabajando para crear la posibilidad de incursionar en la investigación y obtener nuevos saberes que aporten nuevos caminos tanto en el estudio del cuerpo, como del sonido e imágenes en movimiento.

Actualmente tenemos un miembro perteneciente al Cuerpo Académico: Análisis Económico de las Regiones, Sectores y Globalidad en el Contexto Multicultural; Contando dicho miembro con perfil deseable Proed.

3. DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA, UNIFICA Y TRANSFORMA

La cultura es el marco que permite constituir en virtudes los hábitos, costumbres, ideas, religiones, políticas y paradigmas. Es la columna vertical de toda civilización, por ello, la Escuela de Artes Escénicas cumple con la misión de abrazar y extender el conocimiento y la cultura a la sociedad. La música y el cine entre otras actividades constituyen el eslabón que la Universidad Pública proyecta de manera integral para nuestra entidad.

3.1 PATRIMONIO CULTURAL UNIVERSITARIO

El enfoque de nuestras licenciaturas es forjar profesionales en el ámbito musical y cinematográfico, por lo cual se les da las herramientas necesarias para crear obras y si bien no son obras de arte plásticas es un tipo de arte único plasmado en imágenes en movimiento y sonido las cuales forman parte de nuestro patrimonio cultural como Escuela de Artes Escénicas de la UAEM.

Los alumnos de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos han presentado 4 cortometrajes y 4 documentales en el Teatro “Los Jaguares” de la Universidad Autónoma del Estado de México, los cuales son los siguientes: “Patrimonio: Chorizo”, “Arrojo”, “Pixkalteki Amantoli”, “Recaptare”, “Belleza Foránea”, “Bomboro”, “Novo Estudio 45”.

CUADRO 3

3.2 ACTIVIDAD CULTURAL DESCENTRALIZADA, INNOVADORA Y HUMANISTA

Durante el período agosto 2015 a agosto 2016 se han llevado a cabo 18 conciertos internos en las instalaciones de la Escuela de Artes Escénicas, entre ellos conciertos de Música Electrónica, Guitarra, Fagot, Piano, Piano y Canto, Violín, etc. Además se realizaron 8 conciertos externos participando en Festival Virreinal de Zinacantepec, Festival de Música UAEM y en diferentes presentaciones de la Big Band. CUADRO 3

En este período también se proyectaron los cortometrajes de otros compañeros a nivel interno los cuales fueron Blanca, Cascarita.

Se llevo a cabo un curso de animación en Stop Motion para los alumnos de cine, asimismo se han llevado a cabo 5 clases magistrales para afinar la técnica del instrumento con Maestros como: Eduardo Mendoza Sánchez, Sergio Damián Wilson, Mauro Zanatta, Héctor Alonso Cruz Cardoso y Francisco Alejandro Porras González

El 3 y 4 de Diciembre la Escuela fue sede del 1er Encuentro Internacional Académico de Piano de la Escuela de Artes Escénicas, quien organizó y gestionó todo el evento, acompañándonos personajes como Ninowska Kernández Bríto, María Antonieta Tello, María Caridad Rosado, Israel Castro Pérez, Julieta Chacarría Varela, José Carlos de la Vega.

Del mismo modo se participó en el Abril mes de la lectura y en la liturgia Literaria.

3.3 CREACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS CULTURALES

En la Escuela de Artes Escénicas hemos tenido 12 conferencias las cuales son “Sin titulo”, “La hora de la siesta, las cartas de Beethoven y Chopin: relación entre lenguaje musical y literario”, “El Piano en Nicaragua”, “La intertextualidad en el concierto de para piano y orquesta No- 2”, “Seis sonos para piano de Carlos Fariñas”, “Naipes y Estirpe”, “Educadora Musical Mtra. Aida de Cid”, “Consumo responsable, Modelo CANVAS aplicado a la economía de la cultura”, “Análisis chaconne BWV 1004 de J. S. Bach”, “Análisis Musical S. L. Weiss”, “Música de cámara”, “Las percusiones en la Orquesta”, “El Violone” Historia y Morfotecnia. Además se llevaron a cabo dos coloquios: “Debate en torno al arte sonoro y las artes visuales a partir de dispositivos tecnológicos contemporáneos y programación para la experimentación sonora y visual” y “Necesidades y retos de los profesionales de la música en las sociedades del siglo XXI”.

4. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA Y EFICIENTE

Por medio de la extensión y vinculación, la Escuela de Artes Escénicas ha logrado generar en sus alumnos actividades creativas y humanistas para fomentar la inserción en la sociedad, transformando de manera propositiva el proceso de inserción bajo los principios éticos y artísticos que impacten en la producción, investigación y generación del conocimiento.

4.1 DESARROLLO DE LOS UNIVERSITARIOS CON EQUIDAD Y PERSPECTIVA HUMANISTA

Se recibieron un total de 113 solicitudes para becas institucionales, de las cuales resultaron beneficiadas 84 en los periodos 2015B y 2016A. Entre becas de aprovechamiento, deportiva, de apoyo, de transporte y de grupos artísticos, y con base en la nómina de recepción de cheques institucionales donde se cobraron 56 de ellos, más una beca deportiva aceptada y entregada en otro espacio, resultan beneficiados el 34% de nuestros alumnos como becarios.

Se realizaron acciones dentro del programa PREVENIMSS-UAEM como aplicación de vacunas, Atención odontológica, Orientación Reproductiva, y Atención Nutricional, a los estudiantes, docentes, personal administrativo, y trabajadores de nuestro Espacio académico.

El total de los alumnos inscritos cuentan con Seguro Estudiantil, el cual ha sido de utilidad para una estudiante y el 100% de nuestros alumnos, o sea 164, han sido beneficiados por el seguro de salud para estudiantes. Según lo documenta el Reporte de Alumnos Afiliados, que genera el Sistema de Afiliación de Alumnos del IMSS, dependiente de la Secretaría de Extensión y Vinculación.

4.2 VINCULACIÓN CON LA DINÁMICA DE LAS NECESIDADES SOCIALES

El Rector de nuestra institución y la Rectora de la Universidad Politécnica de Nicaragua, por gestión de nuestro espacio académico, firmaron un convenio Marco de Colaboración para establecer las bases para la realización de actividades conjuntas a la superación académica; la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; ya la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales mediante la planeación, programación, y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad. Dicho convenio está vigente y dando resultados. Por lo cual existe un Instrumento Legal Firmado correspondiente a este periodo.

5. COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Escuela de Artes Escénicas contempla el desarrollo de nuestro espacio con universidades internacionales con la finalidad de fortalecer el proceso académico de nuestros alumnos generando vínculos con la educación internacional, necesidad prioritaria para el crecimiento de nuestro Espacio Académico al enfrentar la educación superior la dinámica de globalización.

En tema de movilidad internacional, la Maestra Aida Estela Fátima del Cid, Directora de coros de la Universidad Nacional de San Juan en Argentina, impartió una conferencia y talleres de coros en las instalaciones de la Escuela de Artes Escénicas en Zinacantepec como parte de su estancia dentro del programa de MAGMA, iniciativa que busca impulsar el intercambio académico entre universidades argentinas y mexicanas; la maestra estuvo de intercambio durante dos semanas compartiendo experiencias entre ambas universidades.

El pasado 21 de marzo se hizo la entrega del Convenio entre UPOLI, Universidad Politécnica de Nicaragua y al Universidad Autónoma del Estado de México.

En el marco de los eventos organizados con motivo de “Abril, mes de la lectura”, los profesores Albina Cuadrado y Miguel Sánchez de la Universidad Complutense de Madrid, España impartieron la conferencia “investigación e innovación Educativa en la Música” en las instalaciones de la escuela de Artes Escénicas.

En noviembre de 2015 se realizaron actividades de difusión cultural internacional en UNT on the Square UNT’s International Department del 1o al 6 del mes.

6. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO

Para la Escuela de Artes Escénicas la buena administración es esencial para el desarrollo de actividades sustantivas que impacten en el crecimiento de nuestro espacio, de los alumnos así como del personal docente y administrativo; la misión principal de la administración es contribuir al logro de los objetivos internos y de proyección a través de la adecuada planeación, operación, suministro y desarrollo de los recursos materiales y financieros para lograr que las actividades sustantivas de la escuela se desarrollen de forma eficiente y oportuna, para alcanzar las metas institucionales.

En materia de personal docente y administrativo, se conforma de la siguiente manera: 1 directivo, 34 docentes de asignatura y 4 docentes de tiempo completo, 6 administrativos de confianza y 5 sindicalizados sumando entre todos una planta de personal de 50 miembros. **CUADRO 4**

Durante el periodo que comprende el presente informe se reporta la asignación de recurso ordinario por \$462,292.76 pesos, los cuales fueron distribuidos en los siguientes proyectos:

- Mejoramiento y consolidación de la competitividad académica en los programas de estudios profesionales: \$222,000.53
- Fortalecimiento de la oferta educativa de estudios profesionales con la creación de PE, nuevas unidades académicas y de reciente creación: \$152,992.23
- Investigaciones que atiendan necesidades del entorno social: \$ 31,300.00
- Investigación, divulgación, promoción y difusión de la cultura: \$16,000.00
- Vinculación solidaria, eficaz y eficiente: \$23,000.00
- Desarrollo humanístico y global de los universitarios: \$4,000.00
- Internacionalización universitaria para la globalización: \$3,000.00
- Promoción de la salud, la cultura física, el cuidado del ambiente e identidad universitaria: \$10,000.00

En lo que respecta a abastecimiento de almacén, se presupuestó un total de \$152,969.00 pesos distribuido en las siguientes cuentas contables: Papelería impresa, material para computadoras, artículos de aseo y sanitarios y papelería y artículos de papelería y escritorio.

Con la asignación de \$5'000,000.00 se hizo posible la remodelación y adecuación del edificio 1 de la Escuela de Artes Escénicas, anteriormente conocido como Residencias Universitarias, siendo ahora un espacio práctico que alberga oficinas académico-administrativas, y aulas de estudio teórico-prácticas. (Tipo de recurso y proyecto)

Se contó con la construcción del edificio 2, el cual cuenta con aulas para pianos digitales, aulas teóricas y cuatro espacios dedicados a la impartición de clases individualizadas de instrumento principal de cuerda como es violín, violonchelo y guitarra.

Dicha construcción tuvo una inversión de \$20'000,000.00 otorgado por recursos federales calendarizados en el presupuesto anual 2016 por proyecto cuenta, esto tomado del SIIA V.3

En lo que respecta a suministro de recursos materiales, se reporta que a través del Proyecto Fortalecimiento de la Oferta Educativa de Estudios, se adquirió mobiliario y equipo de oficina por un total de \$877,801.00 y 20 pianos digitales Yamaha por un total de \$536,000.00. Contando además con la asignación de 41 equipos MAC para las salas de computo al servicio de alumnos de ambas licenciaturas.

Respecto trabajos de mantenimiento, los cuales se realizan de manera constante por personal adscrito a éste Espacio Académico, se contó con la visita de una cuadrilla externa para realizar actividades de jardinería en las áreas verdes de la Escuela.

En relación al parque vehicular asignado, al momento se cuenta con un automóvil para uso utilitario, Ford Fiesta Ikon.

Se elaboró el Manual de Organización y descripción de puestos, el cual fue libreado y entregado como versión vigente número 1, con fecha 10 de junio de 2016, habiendo distribuido a cada área que integra el organigrama de la Escuela de Artes Escénicas, objetivos y funciones correspondientes.

7. PLANEACIÓN FLEXIBLE QUE ARTICULA, ORIENTA Y EVALÚA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

La planeación es una actividad fundamental para el funcionamiento y cumplimiento de la visión y misión de la administración. Se visualiza el trabajo de planeación desde el factor humano que ha permitido diseñar las metas en beneficio de la comunidad universitaria que se atiende en nuestro Espacio Académico, dándonos oportunidad de evaluar nuestro avance y poder tomar acciones pertinentes en beneficio de todos. Así pues, se creó el Programa de Desarrollo 2015-2019 al cual la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de nuestra Universidad otorgó el visto bueno el 22 de octubre de 2015.

Del Programa de Desarrollo aprobado el 22 de Octubre del año 2015 al día de hoy tenemos el siguiente avance: 63 metas en total de las cuales, 26 son acumuladas y 37 son metas anuales. De las 26 metas acumuladas, 4 han sido completadas, 3 presentan un avance medio, 5 presentan un avance casi nulo y 14 un avance nulo. De las 37 metas anuales, 24 presentan un avance medio, 4 un avance bajo y 9 presentan un avance nulo. Estos resultados en cuanto a las metas del Programa de Desarrollo se derivan a que algunas metas están calendarizadas para el año 2017 y otras en el 2018. Para el año 2019 se espera contar con todas las metas cumplidas. En noviembre de 2015 se trabajó la calendarización de los indicadores y acciones para evaluación a partir de enero de 2016 teniendo así a mitad del tercer trimestre del año el siguiente avance: de 66 metas (indicadores y acciones) programadas para 2016, 24 se encuentran cumplidas al 100%, 1 satisfactoria en un rango > 75% y < 100%; 9 significativas en un rango < 50% y 32 metas por iniciar o comprobar en un rango = 0%. [GRÁFICA 3](#) y [CUADRO 5](#)

Se integró la Estadística 911 inicio de cursos 2015-2016, misma que fue dada de alta en línea en el Sistema de Información de Educación Superior y presentado a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de nuestra Universidad.

8. COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

8.1 INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL.

Con la Inauguración de la Escuela de Artes Escénicas el pasado 7 de Julio del 2016, se hizo mención en diferentes medios de comunicación desde periódicos como es el Sol de Toluca, Milenio, Ultra, Uno Noticias, El Valle y en redes sociales. Asimismo se ha hecho referencia a la Escuela en diferentes ediciones de la revista Perfiles HT donde se han mencionado tanto a los alumnos como a los maestros de nuestra Institución.

8.2 LA UAEM: HUMANISTA, GERENADORA Y TRANSMISORA DEL CONOCIMIENTO

Uno de los catedráticos que conforman nuestro equipo de trabajo cuenta con un espacio dentro del programa Uni-Radio quien hasta la fecha ha tenido más de 100 participaciones, dentro del programa se ha entrevistado al Director de Escuela de Artes Escénicas al Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz y al Mtro. Alfredo César Martínez Hernández.

En cuanto a las redes sociales contamos con nuestra página de Facebook la cual tiene un alcance de 743 seguidores, más de la población con la que se cuenta actualmente en la Institución. Por medio de esta página se transmiten comunicados, invitaciones a conciertos, conferencias, coloquios, clases magistrales, noticias en general y artículos de temas en relación a música y cine, así mismo muchos de nuestros alumnos mandan mensajes de forma personal, los cuales son contestados lo antes posible.

9. GOBIERNO SENSIBLE Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

9.1 MEJOR GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD

Se creó el comité de protección civil. Se realizó un simulacro y ejercicio de evacuación. Se llevó a cabo una capacitación para manejo de residuos sólidos. Se señalaron las instalaciones y se instalaron extintores.

9.2 SALUD, CULTURA FÍSICA, CUIDADO DEL AMBIENTE E IDENTIDAD UNIVERSITARIA

150 alumnos participaron en actividades deportivas durante la realización de mañanas deportivas de bienvenida para la integración a los alumnos de nuevo ingreso con el resto de la comunidad universitaria que integra nuestro Espacio Académico.

Se contó con la participación de 1 alumna de la Escuela de Artes Escénicas en la Universiada Nacional 2016 como parte del equipo universitario de atletismo.

Mediante una plática impartida 60 alumnos fueron capacitados en temas ambientales y de salud en conjunto con esto, se implementó una clasificación para el manejo de residuos sólidos y de residuos peligrosos.

El departamento de Identidad Universitaria realizó una conferencia para los alumnos en la Escuela de Artes Escénicas en torno a los símbolos universitarios con la finalidad de que los alumnos conozcan a fondo la universidad en la que estudian y fomentar así la identidad universitaria que caracteriza a la comunidad de ésta gran casa de estudios.

10. MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

El Espacio Académico cuenta con un reglamento interno en las áreas de cómputo, mismo que fue creado en enero de 2015 a raíz de una observación realizada por la DTIC; éste reglamento fue revisado y validado por dicha instancia y se ha mantenido operativo desde esa fecha, sin embargo como resultado de una auditoría se hicieron algunas observaciones al documento, mismas que han sido atendidas y corregidas para mantener el buen funcionamiento y operación de las áreas:

1. Habilitar un registro en el área de vigilancia para que al solicitar un equipo de cómputo exista prueba de quién o quiénes usaron el o los equipos en horarios determinados, todo esto dentro de la legislación universitaria vigente.
2. El registro aplica para las áreas que tienen en su interior equipo de cómputo: Sala 1, Sala 2 y Sala de Edición
3. En el caso de la Sala de Edición el equipo solicitado se presta por un lapso de dos horas con opción a ser renovado y así permanecer hasta un máximo de 4 horas continuas.
4. Las áreas de cómputo se prestan de manera individual siempre y cuando no haya clase en el interior de la sala en cuestión.

11. TRANSPAREENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Se llevaron a cabo trabajos de Auditoría Integral por parte de Contraloría Universitaria, la cual inició el día 08 de agosto del presente a través del Acta de formalización correspondiente, concluyendo con el Acta de término el día 16 de agosto del año en curso.

El informe final se recibió el día 29 de septiembre en donde se señalan 23 observaciones, de las cuales se han enviado las evidencias solicitadas por área responsable a fin de ser subsanadas, encontrándose al momento en proceso de revisión y análisis por parte de dicho Órgano interno de Control.

MENSAJE

DR. EN DERECHO JORGE OLVERA GARCÍA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE ESTE ORGANISMO ACADÉMICO , UNIVERSITARIOS TODOS:

A dos años y medio de la creación de nuestro organismo académico la Escuela de Artes Escénicas valora y evalúa lo que hasta ahora hemos logrado obtener, la historia comienza en el municipio de Zinacantepec con una matrícula de 66 alumnos, hoy contamos con 164 estudiantes, la planta de personal docente y administrativa de cuenta hoy con 50 elementos, nuestra área de tutoría está cubriendo al 100% de nuestra matrícula, hemos logrado posicionarnos en los ámbitos de la música través de diversos conciertos que nuestra comunidad ha realizado dentro y fuera de las instalaciones de nuestro organismo académico en distintos foros de nuestro contexto académico, universitario y social; y en materia de cine se han realizado producciones que son importantes para el desarrollo de los alumnos contando ahora con los primeros cortos de ficción y cortos de documental producidos por nuestros alumnos de tercer y quinto semestre.

Las aspiraciones que tiene la Escuela de Artes Escénicas es integrar el proyecto, un proyecto que es innovador para el área de la música, el cine y la danza el cual consta de 5 edificios que a futuro podrán resolver las necesidades para los profesionales de las artes escénicas. Tenemos que señalar nuestra urgencia de la creación de un foro para el área de cine, lo cual es fundamental y de suma importancia para el crecimiento y desarrollo de los alumnos y de la misma licenciatura.

Con el proyecto a inaugurar de la Licenciatura en Danza, estamos seguros que se podrá conformar una integración profesional en el ámbito de las artes escénicas.

Quiero dar mi reconocimiento para los integrantes de la comunidad universitaria, la universidad misma y desde luego para los integrantes de mi equipo de trabajo en área

de la subdirección administrativa, la subdirección académica, las coordinaciones y departamentos que conforman la Escuela de Artes Escénicas, su trabajo y dedicación han sido parte fundamental para encontrarnos en este momento. Quisiera agradecer y reconocer a todas aquellas personas que han colaborado con nosotros desde el inicio de éste emocionante proyecto hasta llegar a la escuela que en poco tiempo hemos logrado consolidar a lo que es hoy en día.

Sabemos que debemos redoblar esfuerzos para que nuestros alumnos sean competitivos, críticos y propositivos, que nuestros académicos obtengan grados para mejorar la calidad en la educación y que nuestros administrativos fortalezcan la estructura de atención al organismo y ante este reto me permito exhortar a la Comunidad Universitaria de éste organismo académico a continuar esforzándonos para lograr los compromisos asumidos nuestro programa de desarrollo, los compromisos con la universidad y con la sociedad para poder alcanzar la visión propuesta.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
DR. EN A. JOSÉ EDGAR MIRANDA ORTIZ

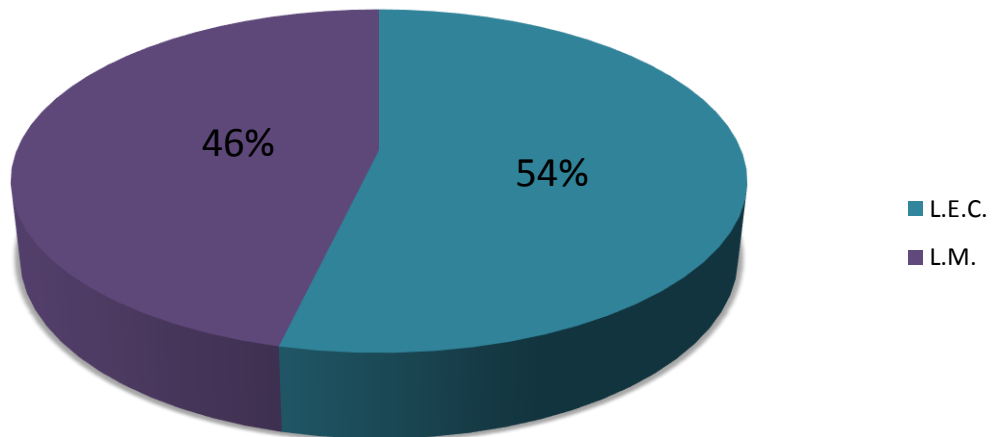
INDICADORES

1	Índice aceptación potencial		27.08
2	Matrícula por programa de Licenciatura	Licenciatura en Estudios Cinematográficos	88
		Licenciatura en Música	76
12	Porcentaje de transición de primero a segundo ciclo escolar (Tabla 2)		84.05%
18	Índice de reprobación por Licenciatura	Licenciatura en Estudios Cinematográficos	8.8%
		Licenciatura en Música	25.9%
24	Alumnos por computadora	(x100)	3.72
25	Porcentaje de computadoras conectadas a la red institucional		100%
33	Títulos por alumno		3.7
55	% de alumnos participantes en talleres u otras actividades artístico - culturales	Alumnos participantes en actividades <u>620</u> 164	La participación ha sido más del total de la matrícula activa con la que se cuenta actualmente: 378 %
57	% de matrícula de algún tipo de beca		34%
62	Instrumentos legales firmados (Convenios)		1
63	% de alumnos que participan en programas deportivos		91%

GRÁFICAS Y CUADROS ESTADÍSTICOS

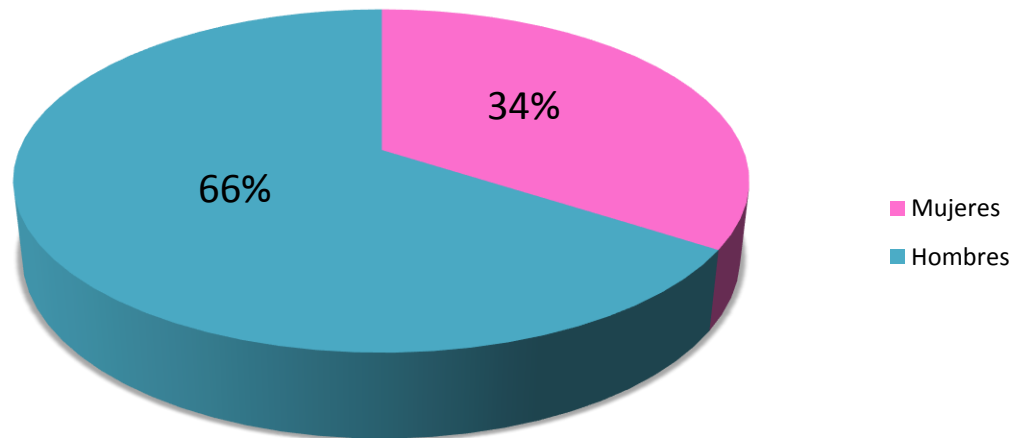
GRÁFICA 1

Matrícula Total Inscrita



GRÁFICA 2

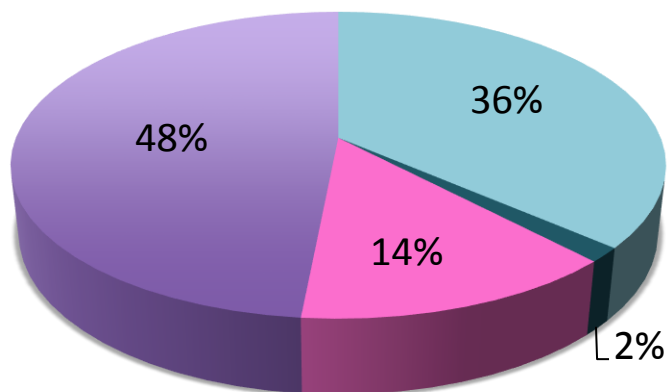
Matrícula por Género



GRÁFICA 3

Avance Global Anual POA 2016 / Tercer Trimestre

■ Mayor o igual a 100% ■ Mayor de 75% y menor de 100% ■ Hasta 50% ■ 0%



CUADRO 1

CLAUSTRO DE TUTORES					
2015 B			2016 A		
TUTORES	P.T.C.	4	TUTORES	P.T.C.	4
	T.A.	1		T.A.	2
	DIREC.	1		DIREC.	1
	P.A.	25		P.A.	24
	TOTAL	31		TOTAL	31
Fuente: Departamento de Tutoría Académica EAE.					

CUADRO 2

ACERVO	
TITULOS	614
LIBROS	PELÍCULAS
256	358
Fuente: Subdirección Académica EAE	

CUADRO 3

PRESENTACIONES DE CINE Y MUSICALES	
CORTOMETRAJES	4
DOCUMENTALES	4
CONCIERTOS INTERNOS	18
CONCIERTOS EXTERNOS	8
TOTAL	34
Fuente: Difusión Cultural EAE	

CUADRO 4

PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO 2015			PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO 2016		
	H	M		H	M
DIRECTIVO	1		DIRECTIVO	1	
DOCENTE	11	7	DOCENTE	21	13
DOCENTE INVESTIGADOR	4	2	DOCENTE INVESTIGADOR	2	2
ADMINISTRATIVO CONFIANZA	1	4	ADMINISTRATIVO CONFIANZA	1	5
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	2	1	ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	2	3
TOTAL	33		TOTAL	50	
FUENTE: ESTADÍSTICA 911 INICIO DE CURSOS 2015-2016			FUENTE: ESTADÍSTICA 911 INICIO DE CURSOS 2016-2017		

CUADRO 5

AVANCE DEL POA		
CRITERIO	METAS	RANGO
CUMPLIDAS	24	100%
SATISFACTORIA	1	> 75% Y < 100%
SIGNIFICATIVA	9	< 50% ó
POR INICIAR	32	=0%
TOTAL DE METAS	66	
FUENTE: PLANEACIÓN EAE 2016: REPORTE ANUAL POA 2016		

SIGLAS Y ACRÓNICOS

DTIC	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
EAE	Escuela de Artes Escénicas
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
LEC	Licenciatura en Estudios Cinematográficos
LMU	Licenciatura en Música
PA	Profesor de Asignatura
PE	Programa Educativo
POA	Programa Operativo Anual
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
PROED	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PTC	Profesor de Tiempo Completo
TA	Técnico Académico
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UPOLI	Universidad Politécnica de Nicaragua
SICDE	Sistema Institucional de Control y Desempeño Escolar
SIIA V3	Sistema Integral de Información Administrativa
SITAA	Sistema de Oinformación de Tutoría Académica y Asesoría